



**ACTA SESION ORDINARIA Nº 11  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 10 DE ABRIL DE 2023**

En Curacaví, a 10 de abril de 2023, siendo las 16: 15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejal, Katherine de la Vega Fuentes, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

No asiste la concejala señora Marcela Sepúlveda Zamora.

- Aprueba                    acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2023.
- **EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA.**
- Se entrega                acta de la sesión extraordinaria de fecha 01 de marzo de 2023.
- Se entrega                acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de marzo de 2023.
- Pendiente                acta de la sesión extraordinaria de fecha 09 de marzo de 2023.
- Pendiente                acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de marzo de 2023.
- Pendiente                acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de marzo de 2023.
- Pendiente                acta de la sesión extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2023
- Pendiente                acta de la sesión extraordinaria de fecha 03 de abril de 2023
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

NO HAY

**CORRESPONDENCIA:**

Asiste el Fiscal Regional Metropolitano Occidente, don José Luis Pérez Calaf.

SEÑOR ALCALDE: Primero corresponde la asistencia y exposición del Fiscal Regional, don José Luis Pérez.

Expone el Fiscal Regional Metropolitano Occidente apoyado con Power Point.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

**Se retira la Secretaria Municipal por una emergencia, la remplaza don ALFREDO ROMERO LABRA como Secretario Municipal(S).**

- Memorándum N° 46 de fecha 06 de abril de 2023, del señor Víctor Rivera López, Director del DAEM, que envía licitación pública ID:4205-5-LP23 **“SUMINISTRO DE ARTÍCULOS ESCOLARES Y DE OFICINA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CURACAVÍ”**

SEÑOR ALCALDE: Se aprueba?

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**

**ACUERDO: 54-04-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID: 4205-5-LP23 DEL PROYECTO “SUMINISTROS DE ARTÍCULOS ESCOLARES Y DE OFICINA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CURACAVÍ” LA QUE FUE ADJUDICADA AL OFERENTE: ESCENCIAL SPA., RUT:77.424.446-8, POR UN MONTO OFERTADO DE \$80.000.000.- LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 46 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DEL DAEM**

- Memorándum N° 86 de fecha 05 de abril de 2023 del señor Jorge Echeverría Mejías, Director de Control, que entrega repuesta al H. Concejo Municipal.

#### **SE TOMA CONOCIMIENTO**

- Memorándum N° 51 de fecha 10 de abril de 2023 del señor Alfredo Romero Labra, Director de Asesoría Jurídica, que solicita aprobación de la modificación del comodato existente en beneficio de la Junta de Vecinos Alhué.

SEÑOR ALCALDE: Como ustedes saben, se aprobó hace un tiempo un comodato en el terreno donde funcionaba antiguamente la escuela de Alhué, se mandato para que pudieras definir bien el sector que se iba a otorgar en comodato, ya se definió junto con ellos pero lo que hay que hacer ahora en ese sector hay que sacarlo del comodato de la junta de vecinos de Alhué, que tiene el terreno completo porque no podemos tener 2 comodatos con el mismo terreno, y eso es justamente lo que estamos haciendo acá, modificando el comodato vigente con Alhué. Se aprueba?

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**

**ACUERDO: 55-04-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN MODIFICAR LA SUPERFICIE DEL COMODATO ENTREGADO A LA JUNTA DE VECINOS ALHUÉ, APROXIMADAMENTE 10.000 METROS CUADRADOS, QUEDANDO CON UNA NUEVA SUPERFICIE DE 8.975 METROS CUADRADOS, SE ACORDÓ APROBAR UN COMODATO EN FAVOR DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF) CON UNA SUPERFICIE DE 1.025 METROS CUADRADOS SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN EL SECTOR DE ALHUÉ, DEL PREDIO DENOMINADO CORA NÚMERO UNO PROYECTO DE PARCELACIÓN ALHUÉ. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A MEMORÁNDUM N° 51 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2023, DEL DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA**

**PUNTOS VARIOS:**

**INTERVENCION DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE**

1.- Hace un mes vimos el PMG, y dentro de eso se aprobó una modificación al PMG Institucional, con el máximo establecido del 90%, con el compromiso que un mes después íbamos a tener una modificación de los estatutos, esa modificación iba hacer los estatutos del PMG, se está trabajando en el tema.

SEÑOR ALCALDE: Sí, entiendo que se está trabajando en una propuesta.

CONCEJAL MONCADA: El 13 se cumpliría el mes, llegarán a esa fecha con la propuesta.

SEÑOR ALCALDE: Yo creo, no hemos hecho seguimiento, de hecho, la semana pasada se habló de que estaban con algunas propuestas y teníamos que hacer una validación interna y formalizar.

CONCEJAL MONCADA: ¿Es posible que al próximo concejo se muestren avances?

SEÑOR ALCALDE: La idea es traer el documento completo cuando este validado.

CONCEJAL MONCADA: Sería bueno que como concejo tomáramos un acuerdo como concejo, para que el próximo concejo se presente en lo que se ha estado trabajando respecto a este tema, dado que es un acuerdo que se tomó en conjunto con el concejo en general, están de acuerdo.

SEÑOR ALCALDE: Entendiendo que es una sugerencia.

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**

**ACUERDO: 56-04-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DEL CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE, LIDIA ARAOS Y KATHERINE DE LA VEGA, PARA QUE EL PRÓXIMO CONCEJO SE PRESENTE LOS AVANCES DEL ESTADO DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DEL PMG INSTITUCIONAL.**

2.- También hemos estado trabajando bastante con los vecinos de Lo Águila, por las diferentes temáticas que se están planteando y me gustaría reiterar, que en la limpieza de la costanera volvieron a crecer las ramas y su mantención debería ser constante de manera periódica y no solamente cuando del concejo se solicita, y también considerando una respuesta que se había dado en ese momento que correspondía a los vecinos el mantener el orden de la otra calzada, quería comentar que en realidad las ramas que hacen un que se vea un poco inseguro, corresponde al camino público, no al camino de los vecinos, de hecho, hay ramas bastante grandes en el sector, que dificultan bastante la visibilidad así que sería bueno que se trabaje y también reiterar la necesidad de un paso peatonal en Lo Águila, reevaluar y generar un paso exclusivo para peatones.

Señor alcalde: El tema de paso de cebra o una gestión de ese tipo es algo que hace la Dirección de Tránsito y, respecto al otro tema es un proyecto mayor porque significa cruzar es estero.

3.- Respecto a la instalación de mallas en techo del edificio municipal y el jueves pasado pase por acá por el frontis y vi que había por lo menos 3 trabajadores que estaban en el techo sin medidas de protección y sin medidas de seguridad, podríamos decir que este servicio fue tercerarizado, pero sería bastante bueno si bien no corresponde al Municipio, que también se tomen las medidas necesarias.

SEÑOR ALCALDE. Vamos a verificar que cumplan con todas las condiciones.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

**INTERVENCION DE CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA**

1.- Sugiere lomos de toro en San Joaquín por las constantes carreras de autos en el sector.

2.- Solicitar un acuerdo de enviar condolencias a Carabineros por todas las pérdidas que han tenido en los últimos 25 días de personal en servicio.

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**

**ACUERDO: 57-04-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA, DE MANDAR LAS CONDOLENCIAS A CARABINEROS POR TODAS LAS PERDIDAS QUE HAN TENIDO EN ESTOS 25 DÍAS.**



3.- Dar agradecimientos por escrito al Fiscal Regional Metropolitano Occidente, don José Luis Pérez Calaf, por haber asistido a nuestra comuna y nos haya hecho saber de lo que nosotros podemos entender en base al poder judicial, por su presentación e instancia de colaboración mutua con la Comuna.

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**

**ACUERDO: 58-04-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEDPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA, DE MANDAR LOS AGRADECIMIENTOS AL FISCAL REGIONAL METROPOLITANO OCCIDENTE, DON JOSÉ LUIS PÉREZ CALAF, POR HABER ASISTIDO A NUESTRA COMUNA, POR SU PRESENTACIÓN E INSTANCIA DE COLABORACIÓN MUTUA CON LA COMUNA.**

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DE CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA**

1.- Consulta respecto al proyecto de luminarias, cuarta etapa, como estamos en eso, porque hay un tema que me está preocupando ahora que las noches están más oscuras y el peligro es latente, las luminarias que hacen falta son en el sector de Callejón Colo-Colo y Patagüilla.

SEÑOR ALCALDE: Ya nos llegó el convenio y nosotros ya lo firmamos y lo mandamos de vuelta al Gobierno Regional para que lo firme el Gobernador y una vez que nos llegue la Resolución que aprueba el convenio estamos en condiciones de poder licitar y además es un contrato que es relativamente simple.

CONCEJALA ARCO: No sé si quedo en esta cuarta etapa las luminarias del callejón de Alhué, por el Callejón que queda dentro de Alhué.

SEÑOR ALCALDE: Tendría que averiguarlo.

2.- Pregunta si la ONG Odontológica aún está atiende en los horarios que nos habían informado, lunes, martes, miércoles y viernes a las 8:30 a 13:30 hrs., en el sector urbano y el jueves en el sector rural desde las 13:00 hrs a las 15:00 hrs., y después volvía a Curacaví a las 16:30 hrs.

SEÑOR ALCALDE: Siguen atendiendo, pero los horarios tendríamos que confirmárselo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ**

1.- Apoderados del Colegio El Carmelo ingresaron una solicitud por Oficina de Partes hoy día en la mañana, pero la preocupación de ellos es, como ahora no hay un bus que lleve los niños, entonces los apoderados estaban solicitando si era posible que el Municipio se comprometiera con un vehículo de

educación del DAEM, para el traslado, porque están gastando mucho dinero en llevarlos al colegio todos los días.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros vehículos no tenemos y el DAEM es para educación municipal, de hecho, estamos colapsados y estamos licitando más buses para el DAEM, porque no dan abasto, por lo tanto, nuestro foco es poder tener buses lo antes posible, no solo para el Carmelo si no para poder trasladar a las personas en la mañana.

2.- Vecinos que se incendiaron en la villa Germán Riesco, vinieron a conversar con ustedes el jueves, en que quedó la ayuda que ustedes le iban a brindar como Municipio.

SEÑOR ALCALDE: Tuvieron reunión el jueves con DIMAO, DIDECO y DOM ahí se les explico que se va a hacer en cada caso.

CONCEJALA ARAOS: Pero en que consiste la ayuda.

SEÑOR ALCALDE. Es un tema que se está evaluando con respecto a cada una de las familias.

3.- El lunes pasado yo lo expuse en el concejo, pero no tuve respuesta porque la administración no estaba, es el tema de un chiche del arce, que está en los árboles y la foto se la envié a la Secretaria Municipal, este chiche está afectando a muchos árboles en la calle Las Rosas y Pasaje Challitipay, como se podría gestionar un aporte de la Municipalidad como fumigar hay vecinos que dicen que hay árboles que están muy secos y hay que hacer un recambio de árbol si se pudieran cortar y ellos mismos se comprometen a poner árboles de una altura que sea avanzada para tener sombra luego, y el problema de los chinches se está entrando a las casas

SEÑOR ALCALDE: El tema del chinche del arce es complejo que se ha estado tratando incluso en mesas con el Ministro de Agricultura porque el Ministerio no lo declaró como plaga y eso genera un problema, porque si es plaga hay una intervención distinta de parte del SAG de parte de distintos organismos públicos, pero al momento que no se declara como plaga, queda en el aire de hecho fuimos hablar con el Ministro para plantearle la posibilidad que se declare como plaga, pero hasta ahora ha sido negativa la respuesta, respecto a tratamiento es complejo porque tratar con químicos muchas veces el remedio puede ser peor que la enfermedad, básicamente lo que el Ministerio dice es que hay que cerrar bien, porque ahora que empieza el frío empiezan a ingresar a las casas y según ellos no son nocivos y de hecho esa es la excusa que ellos tienen para no declararla plaga, pero eso también nos limita con respecto a lo que podemos hacer o no podemos hacer, y lo que tenemos son medidas de auto cuidado pero no tenemos una respuesta clara de cómo hacerlo.

CONCEJALA ARAOS: Vecinos solicitan bateas en sector.

SEÑOR ALCALDE: Hay un calendario de batea por distintos sectores de la comuna.

4.-La Junta de Vecinos Las Rosas tuvo elecciones el sábado antes pasado, hay una nueva directiva salió la señora Luisa XXXXXXX ella es la nueva Presidenta de la junta de vecinos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

## **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES**

1.- Me han hablado muchos vecinos sobre el tema que tocó la señora Lily, y quería volver hablar de eso si me da una respuesta y que las personas se interioricen el bus se suspendió el 29 de marzo y han pasado 13 días, este bus llevaba a niños del colegio de El Carmelo y llevaba 45 niños aproximadamente, esos niños en esos 13 días les cuesta mucho tomar locomoción, porque los colectivos no llevan a los niños porque dicen que les puedan sacar una multa, eso es lo que me han manifestado los vecinos y si llevan a niños le cobran tarifa de adulto, dicen que pagan \$2.000 no le cobran tarifa de estudiante.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa que los colectivos no tienen tarifa de estudiantes.

CONCEJALA DE LA VEGA: Estos vecinos me comentan que esto alguna vez a sucedido, que se han quedado sin locomoción y que la administración y el DAEM han prestado una van o una locomoción más pequeña y que siempre estaba este servicio independiente de que no es un colegio municipal y porque eso no se ha hecho ahora.

SEÑOR ALCALDE: Lo que me llama la atención con mucho respecto, que nadie de la escuela se haya acercado hablar acá directamente, y lo segundo hace poco rato lo dije antes efectivamente teníamos un poco más de holgura, hoy día tenemos 2.700 alumnos en las escuelas municipales y de hecho, estamos licitando para arrendar más buses porque tenemos problemas de traslado en algunos sectores, hoy día todo lo que tiene rueda y motor lo estamos ocupando para poder hacer traslado escolar, y ese bus era un bus que teníamos destinado para allá a pesar que eso significa tener que arrendar por otro lado un bus para poder cumplir con la demanda municipal, y no podemos sacar un bus del recorrido municipal que ya está colapsado para trasladar a un alumno que no es municipal, porque nuestra primera prioridad es trasladar a un alumno municipal por eso estamos arrendando más buses.

2.- Conversé con adultos mayores de la parte rural y estos no conocen el Centro Integral del Adulto Mayor, y no lo conocen porque no hay locomoción, sería bueno que hubiera un medio de traslado para que los adultos mayores de la zona rural vengan al CAM.

SEÑOR ALCALDE: Lo primero que tuvimos reunión con las líneas de colectivos, para poder ordenar el tema de colectivos y lo conversaron con su gente, que el colectivo no puede cobrar un valor distinto para ir al Centro del Adulto Mayor, la línea verde pasa por los Canelos y la línea blanca puede pasar por las locales para adentro pero no lo pueden cobrar más, lo segundo nosotros hemos coordinados con clubes de adulto mayor para que vayan con la movilización con lo que dispone la oficina de adulto mayor, para que vayan a conocer el centro y puedan hacer sus actividades haya, es un tema que se está coordinando con los clubes para que ellos puedan ir a conocer y participar de las actividades que hay allá y es un tema que se ha hecho con algunos clubes y vamos a continuar con otros clubes.

3.- Por último, el año pasado pasó, yo paso por Colegio San José Obrero en las mañanas y en las tardes y no ha visto seguridad municipal resguardando la entrada del colegio y antes si, eso se debe a algo especial.

SEÑOR ALCALDE: Desconozco nosotros siempre nos ponemos de acuerdo con Carabineros y Seguridad Municipal para poder cubrir los diferentes puntos, tendría que verificar.

4.- ¿Cada cuánto tiempo hacen mantención de las ciclovías?

SEÑOR ALCALDE: Cada 15 días por contrato, pasan haciendo mantención en las distintas ciclovías.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 19:00 horas.

Acta firmada por la secretaria Municipal titular, con fecha 16 de Mayo del 2023.

**VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

VAN/vvb.





**ACTA SESION ORDINARIA Nº 11  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 10 DE ABRIL DE 2023**

En Curacaví, a 10 de abril de 2023, siendo las 16: 15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejal, Katherine de la Vega Fuentes, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

No asiste la concejala señora Marcela Sepúlveda Zamora.

- Aprueba                    acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2023.
- **EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA.**
- Se entrega                acta de la sesión extraordinaria de fecha 01 de marzo de 2023.
- Se entrega                acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de marzo de 2023.
- Pendiente                acta de la sesión extraordinaria de fecha 09 de marzo de 2023.
- Pendiente                acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de marzo de 2023.
- Pendiente                acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de marzo de 2023.
- Pendiente                acta de la sesión extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2023
- Pendiente                acta de la sesión extraordinaria de fecha 03 de abril de 2023
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

NO HAY

**CORRESPONDENCIA:**

Asiste el Fiscal Regional Metropolitano Occidente, don José Luis Pérez Calaf.

SEÑOR ALCALDE: Primero corresponde la asistencia y exposición del Fiscal Regional, don José Luis Pérez.

Expone el Fiscal Regional Metropolitano Occidente apoyado con Power Point.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

**Se retira la Secretaria Municipal por una emergencia, la remplacea don ALFREDO ROMERO LABRA como Secretario Municipal(S).**

- Memorándum N° 46 de fecha 06 de abril de 2023, del señor Víctor Rivera López, Director del DAEM, que envía licitación pública ID:4205-5-LP23 **“SUMINISTRO DE ARTÍCULOS ESCOLARES Y DE OFICINA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CURACAVÍ”**

SEÑOR ALCALDE: Se aprueba?

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**

**ACUERDO: 54-04-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID: 4205-5-LP23 DEL PROYECTO “SUMINISTROS DE ARTÍCULOS ESCOLARES Y DE OFICINA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CURACAVÍ” LA QUE FUE ADJUDICADA AL OFERENTE: ESCENCIAL SPA., RUT:77.424.446-8, POR UN MONTO OFERTADO DE \$80.000.000.- LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 46 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DEL DAEM**

- Memorándum N° 86 de fecha 05 de abril de 2023 del señor Jorge Echeverría Mejías, Director de Control, que entrega repuesta al H. Concejo Municipal.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

- Memorándum N° 51 de fecha 10 de abril de 2023 del señor Alfredo Romero Labra, Director de Asesoría Jurídica, que solicita aprobación de la modificación del comodato existente en beneficio de la Junta de Vecinos Alhué.

SEÑOR ALCALDE: Como ustedes saben, se aprobó hace un tiempo un comodato en el terreno donde funcionaba antiguamente la escuela de Alhué, se mandato para que pudieras definir bien el sector que se iba a otorgar en comodato, ya se definió junto con ellos pero lo que hay que hacer ahora en ese sector hay que sacarlo del comodato de la junta de vecinos de Alhué, que tiene el terreno completo porque no podemos tener 2 comodatos con el mismo terreno, y eso es justamente lo que estamos haciendo acá, modificando el comodato vigente con Alhué. Se aprueba?

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**

**ACUERDO: 55-04-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN MODIFICAR LA SUPERFICIE DEL COMODATO ENTREGADO A LA JUNTA DE VECINOS ALHUÉ, APROXIMADAMENTE 10.000 METROS CUADRADOS, QUEDANDO CON UNA NUEVA SUPERFICIE DE 8.975 METROS CUADRADOS, SE ACORDÓ APROBAR UN COMODATO EN FAVOR DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF) CON UNA SUPERFICIE DE 1.025 METROS CUADRADOS SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN EL SECTOR DE ALHUÉ, DEL PREDIO DENOMINADO CORA NÚMERO UNO PROYECTO DE PARCELACIÓN ALHUÉ. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A MEMORÁNDUM N° 51 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2023, DEL DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA**

**PUNTOS VARIOS:**

**INTERVENCION DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE**

1.- Hace un mes vimos el PMG, y dentro de eso se aprobó una modificación al PMG Institucional, con el máximo establecido del 90%, con el compromiso que un mes después íbamos a tener una modificación de los estatutos, esa modificación iba hacer los estatutos del PMG, se está trabajando en el tema.

SEÑOR ALCALDE: Si, entiendo que se está trabajando en una propuesta.

CONCEJAL MONCADA: El 13 se cumpliría el mes, llegarán a esa fecha con la propuesta.

SEÑOR ALCALDE: Yo creo, no hemos hecho seguimiento, de hecho, la semana pasada se habló de que estaban con algunas propuestas y teníamos que hacer una validación interna y formalizar.

CONCEJAL MONCADA: ¿Es posible que al próximo concejo se muestren avances?

SEÑOR ALCALDE: La idea es traer el documento completo cuando este validado.

CONCEJAL MONCADA: Sería bueno que como concejo tomáramos un acuerdo como concejo, para que el próximo concejo se presente en lo que se ha estado trabajando respecto a este tema, dado que es un acuerdo que se tomó en conjunto con el concejo en general, están de acuerdo.

SEÑOR ALCALDE: Entendiendo que es una sugerencia.

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**

**ACUERDO: 56-04-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DEL CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE, LIDIA ARAOS Y KATHERINE DE LA VEGA, PARA QUE EL PRÓXIMO CONCEJO SE PRESENTE LOS AVANCES DEL ESTADO DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DEL PMG INSTITUCIONAL.**

2.- También hemos estado trabajando bastante con los vecinos de Lo Águila, por las diferentes temáticas que se están planteando y me gustaría reiterar, que en la limpieza de la costanera volvieron a crecer las ramas y su mantención debería ser constante de manera periódica y no solamente cuando del concejo se solicita, y también considerando una respuesta que se había dado en ese momento que correspondía a los vecinos el mantener el orden de la otra calzada, quería comentar que en realidad las ramas que hacen un que se vea un poco inseguro, corresponde al camino público, no al camino de los vecinos, de hecho, hay ramas bastante grandes en el sector, que dificultan bastante la visibilidad así que sería bueno que se trabaje y también reiterar la necesidad de un paso peatonal en Lo Águila, reevaluar y generar un paso exclusivo para peatones.

Señor alcalde: El tema de paso de cebra o una gestión de ese tipo es algo que hace la Dirección de Tránsito y, respecto al otro tema es un proyecto mayor porque significa cruzar es estero.

3.- Respecto a la instalación de mallas en techo del edificio municipal y el jueves pasado pase por acá por el frontis y vi que había por lo menos 3 trabajadores que estaban en el techo sin medidas de protección y sin medidas de seguridad, podríamos decir que este servicio fue tercerarizado, pero sería bastante bueno si bien no corresponde al Municipio, que también se tomen las medidas necesarias.

SEÑOR ALCALDE. Vamos a verificar que cumplan con todas las condiciones.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

**INTERVENCION DE CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA**

- 1.- Sugiere lomos de toro en San Joaquín por las constantes carreras de autos en el sector.
- 2.- Solicitar un acuerdo de enviar condolencias a Carabineros por todas las pérdidas que han tenido en los últimos 25 días de personal en servicio.

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**

**ACUERDO: 57-04-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA, DE MANDAR LAS CONDOLENCIAS A CARABINEROS POR TODAS LAS PERDIDAS QUE HAN TENIDO EN ESTOS 25 DÍAS.**



3.- Dar agradecimientos por escrito al Fiscal Regional Metropolitano Occidente, don José Luis Pérez Calaf, por haber asistido a nuestra comuna y nos haya hecho saber de lo que nosotros podemos entender en base al poder judicial, por su presentación e instancia de colaboración mutua con la Comuna.

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA**

**ACUERDO: 58-04-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEDPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA, DE MANDAR LOS AGRADECIMIENTOS AL FISCAL REGIONAL METROPOLITANO OCCIDENTE, DON JOSÉ LUIS PÉREZ CALAF, POR HABER ASISTIDO A NUESTRA COMUNA, POR SU PRESENTACIÓN E INSTANCIA DE COLABORACIÓN MUTUA CON LA COMUNA.**

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DE CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA**

1.- Consulta respecto al proyecto de luminarias, cuarta etapa, como estamos en eso, porque hay un tema que me está preocupando ahora que las noches están más oscuras y el peligro es latente, las luminarias que hacen falta son en el sector de Callejón Colo-Colo y Patagüilla.

SEÑOR ALCALDE: Ya nos llegó el convenio y nosotros ya lo firmamos y lo mandamos de vuelta al Gobierno Regional para que lo firme el Gobernador y una vez que nos llegue la Resolución que aprueba el convenio estamos en condiciones de poder licitar y además es un contrato que es relativamente simple.

CONCEJALA ARCO: No sé si quedo en esta cuarta etapa las luminarias del callejón de Alhué, por el Callejón que queda dentro de Alhué.

SEÑOR ALCALDE: Tendría que averiguarlo.

2.- Pregunta si la ONG Odontológica aún está atiende en los horarios que nos habían informado, lunes, martes, miércoles y viernes a las 8:30 a 13:30 hrs., en el sector urbano y el jueves en el sector rural desde las 13:00 hrs a las 15:00 hrs., y después volvía a Curacaví a las 16:30 hrs.

SEÑOR ALCALDE: Siguen atendiendo, pero los horarios tendríamos que confirmárselo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ**

1.- Apoderados del Colegio El Carmelo ingresaron una solicitud por Oficina de Partes hoy día en la mañana, pero la preocupación de ellos es, como ahora no hay un bus que lleve los niños, entonces los apoderados estaban solicitando si era posible que el Municipio se comprometiera con un vehículo de



educación del DAEM, para el traslado, porque están gastando mucho dinero en llevarlos al colegio todos los días.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros vehículos no tenemos y el DAEM es para educación municipal, de hecho, estamos colapsados y estamos licitando más buses para el DAEM, porque no dan abasto, por lo tanto, nuestro foco es poder tener buses lo antes posible, no solo para el Carmelo si no para poder trasladar a las personas en la mañana.

2.- Vecinos que se incendiaron en la villa Germán Riesco, vinieron a conversar con ustedes el jueves, en que quedo la ayuda que ustedes le iban a brindar como Municipio.

SEÑOR ALCALDE: Tuvieron reunión el jueves con DIMAO, DIDECO y DOM ahí se les explico que se va a hacer en cada caso.

CONCEJALA ARAOS: Pero en que consiste la ayuda.

SEÑOR ALCALDE. Es un tema que se está evaluando con respecto a cada una de las familias.

3.- El lunes pasado yo lo expuse en el concejo, pero no tuve respuesta porque la administración no estaba, es el tema de un chiche del arce, que está en los árboles y la foto se la envié a la Secretaria Municipal, este chiche está afectando a muchos árboles en la calle Las Rosas y Pasaje Challitipay, como se podría gestionar un aporte de la Municipalidad como fumigar hay vecinos que dicen que hay árboles que están muy secos y hay que hace un recambio de árbol si se pudieran cortar y ellos mismos se comprometen a poner árboles de una altura que sea avanzada para tener sombra luego, y el problema de los chinches se está entrando a las casas

SEÑOR ALCALDE: El tema del chinche del arce es complejo que se ha estado tratando incluso en mesas con el Ministro de Agricultura porque el Ministerio no lo declaro como plaga y eso genera un problema, porque si es plaga hay una intervención distinta de parte del SAG de parte de distintos organismos públicos, pero al momento que no se declara como plaga, queda en el aire de hecho fuimos hablar con el Ministro para plantearle la posibilidad que se declare como plaga, pero hasta ahora ha sido negativa la respuesta, respecto a tratamiento es complejo porque tratar con químicos muchas veces el remedio puede ser peor que la enfermedad, básicamente lo que el Ministerio dice es que hay que cerrar bien, porque ahora que empieza el frio empiezan a ingresar a las casas y según ellos no son nocivos y de hecho esa es la excusa que ellos tienen para no declararla plaga, pero eso también nos limita con respecto a lo que podemos hacer o no podemos hacer, y lo que tenemos son medidas de auto cuidado pero no tenemos una respuesta clara de cómo hacerlo.

CONCEJALA ARAOS: Vecinos solicitan bateas en sector.

SEÑOR ALCALDE: Hay un calendario de batea por distintos sectores de la comuna.

4.-La Junta de Vecinos Las Rosas tuvo elecciones el sábado antes pasado, hay una nueva directiva salió la señora Luisa XXXXXXX ella es la nueva Presidenta de la junta de vecinos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

## **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES**

1.- Me han hablado muchos vecinos sobre el tema que tocó la señora Lily, y quería volver hablar de eso si me da una respuesta y que las personas se interioricen el bus se suspendió el 29 de marzo y han pasado 13 días, este bus llevaba a niños del colegio de El Carmelo y llevaba 45 niños aproximadamente, esos niños en esos 13 días les cuesta mucho tomar locomoción, porque los colectivos no llevan a los niños porque dicen que les puedan sacar una multa, eso es lo que me han manifestado los vecinos y si llevan a niños le cobran tarifa de adulto, dicen que pagan \$2.000 no le cobran tarifa de estudiante.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa que los colectivos no tienen tarifa de estudiantes.

CONCEJALA DE LA VEGA: Estos vecinos me comentan que esto alguna vez a sucedido, que se han quedado sin locomoción y que la administración y el DAEM han prestado una van o una locomoción más pequeña y que siempre estaba este servicio independiente de que no es un colegio municipal y porque eso no se ha hecho ahora.

SEÑOR ALCALDE: Lo que me llama la atención con mucho respecto, que nadie de la escuela se haya acercado hablar acá directamente, y lo segundo hace poco rato lo dije antes efectivamente teníamos un poco más de holgura, hoy día tenemos 2.700 alumnos en las escuelas municipales y de hecho, estamos licitando para arrendar más buses porque tenemos problemas de traslado en algunos sectores, hoy día todo lo que tiene rueda y motor lo estamos ocupando para poder hacer traslado escolar, y ese bus era un bus que teníamos destinado para allá a pesar que eso significa tener que arrendar por otro lado un bus para poder cumplir con la demanda municipal, y no podemos sacar un bus del recorrido municipal que ya está colapsado para trasladar a un alumno que no es municipal, porque nuestra primera prioridad es trasladar a un alumno municipal por eso estamos arrendando más buses.

2.- Conversé con adultos mayores de la parte rural y estos no conocen el Centro Integral del Adulto Mayor, y no lo conocen porque no hay locomoción, sería bueno que hubiera un medio de traslado para que los adultos mayores de la zona rural vengan al CAM.

SEÑOR ALCALDE: Lo primero que tuvimos reunión con las líneas de colectivos, para poder ordenar el tema de colectivos y lo conversaron con su gente, que el colectivo no puede cobrar un valor distinto para ir al Centro del Adulto Mayor, la línea verde pasa por los Canelos y la línea blanca puede pasar por las locales para adentro pero no lo pueden cobrar más, lo segundo nosotros hemos coordinados con clubes de adulto mayor para que vayan con la movilización con lo que dispone la oficina de adulto mayor, para que vayan a conocer el centro y puedan hacer sus actividades haya, es un tema que se está coordinando con los clubes para que ellos puedan ir a conocer y participar de las actividades que hay allá y es un tema que se ha hecho con algunos clubes y vamos a continuar con otros clubes.

3.- Por último, el año pasado pasó, yo paso por Colegio San José Obrero en las mañanas y en las tardes y no ha visto seguridad municipal resguardando la entrada del colegio y antes sí, eso se debe a algo especial.

SEÑOR ALCALDE: Desconozco nosotros siempre nos ponemos de acuerdo con Carabineros y Seguridad Municipal para poder cubrir los diferentes puntos, tendría que verificar.

4.- ¿Cada cuánto tiempo hacen mantención de las ciclovías?

SEÑOR ALCALDE: Cada 15 días por contrato, pasan haciendo mantención en las distintas ciclovías.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 19:00 horas.

Acta firmada por la secretaria Municipal titular, con fecha 16 de Mayo del 2023.



**VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

VAN/vvb.